INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL No 02

- **DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

CONTRATO:	101-CPSAG-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO OPERATIVO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETÁ.
CONTRATISTA:	YUDI MARCELA IBAÑEZ POLANCO
PERIODO DEL INFORME:	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

- **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.**

De acuerdo con las obligaciones pactadas en la cláusula **tercera** del contrato de la referencia, se han desarrollado a cabalidad las siguientes actividades:

No.	OBLIGACIONES CLAUSULA TERCERA	ACTIVIDADES	ANEXOS
1	Apoyar a la Secretaría de planeación en la atención y orientación de la población que se requieran atención personal o telefónicamente de esta dependencia.	Este mes no se realizo actividad para Esta obligacion.	Sin Anexo
2	Apoyar a la Secretaría de planeación para dar trámite oportuno de las PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias) en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información.	Se dio respuesta a solicitudes realizadas por parte de varias entidades requiriendo información por medio de correo electrónico.	Anexo Nº 01 Pantallazo
3	Apoyar a la Secretaría de planeación en los trámites administrativos y	Se realizo clasificaciòn, elaboracion, distribucion de correspondencia	Anexo 02: Pantallazo

Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

	operativos de la gestión documental (recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir y conservar) de acuerdo con la tabla de retención documental - TRD que tiene aprobada la entidad territorial.	Mediante correo electronico, cargue de informacion al Drive, etc.	
4	Realizar apoyo y acompañamiento logístico en las actividades que desarrolla la Secretaría de planeación y la administración municipal.	Se Hizo acompañamiento en la actividad del COMPOS.	Anexo Nº 03 Registro fotografico
5	Apoyar y acompañar la realización de la caracterización social ambiental y económica para la selección de beneficiarios a los diferentes proyectos a ejecutar por la Secretaría de Planeación.	Este es no se realizo actividad para esta obligacion.	Sin Anexo
6	Apoyar a la Secretaría de planeación en el registro de actas e informes de seguimiento contractual en la plataforma SECOP II, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad.	Se realizo cargue de Información a la Plataforma SECOP II.	Anexo 4: Registro Fotografico
7	Apoyará la transcripción elaboración y presentación de informes, relacionados con la gestión administrativa del área funcional o que le sean	Se realizo la transcripcion de oficios, certificaciones (nomenclatura, certificado uso de suelo, actas de supervision, resoluciones de subdivision etc.),	Anexo 5: Registro Fotografico

Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

	requeridos de acuerdo con las instrucciones, formatos, términos y procedimientos establecidos desde la Secretaría.	relacionados con la gestión administrativa del área funcional.	
8	Acompañar, apoyar y participar de las reuniones que sea convocada o que se requiera de su participación o delegación por parte de la Secretaría de planeación.	Se cumplio Esta obligacion con l participacion y apoyo del COMPOS.	Anexo Nº 03
9	Administrar, operar y salvaguardar los equipos, elementos y demás bienes asignados para el logro de las actividades establecidas en las obligaciones contractuales y de acuerdo con los protocolos, instrucciones y procedimientos establecidos por la entidad.	Se mantienen en buen estado los equipos y demás asignados para la ejecución de las labores asignadas.	Sin Anexo
10	Realizar las demás obligaciones asignadas, de acuerdo con el nivel, naturaleza y área de desempeño del cargo cumpliendo estándares de calidad y oportunidad.	Se realizan las obligaciones asignadas de acuerdo con el nivel, naturaleza y área de desempeño del cargo.	Sin Anexo

Las obligaciones estipuladas en el clausulado de obligaciones generales del contratista aplicable a los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión celebrados con el municipio de Albania (Caquetá), fueron cumplidas en de acuerdo con lo antes mencionado.

Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos del Sistema de Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe, 30 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

YUDI MARCELA IBAÑEZ POLANCO
NOMBRES Y APELLIDOS
1.117.785.088 expedida en Albania Caquetá
Contratista

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Albania Tierra panelera y cultural

Alcaldía de Albania

Anexo 1: respuesta a solicitudes realizadas por parte de varias entidades requiriendo información por medio de correo electrónico..

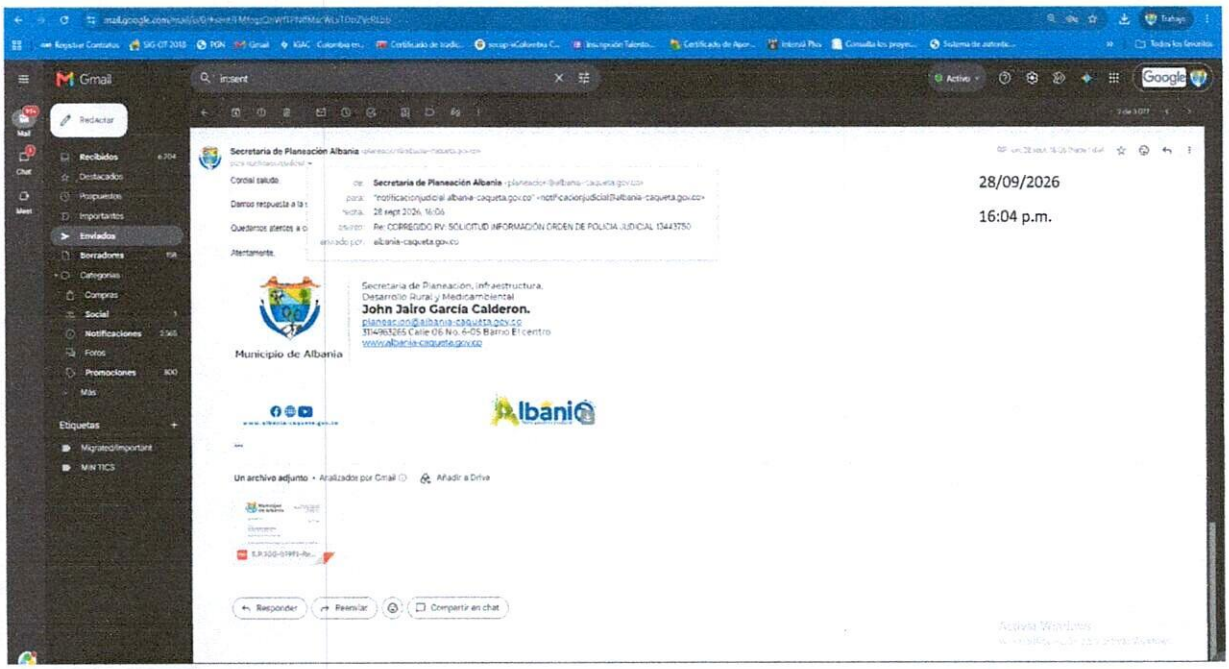

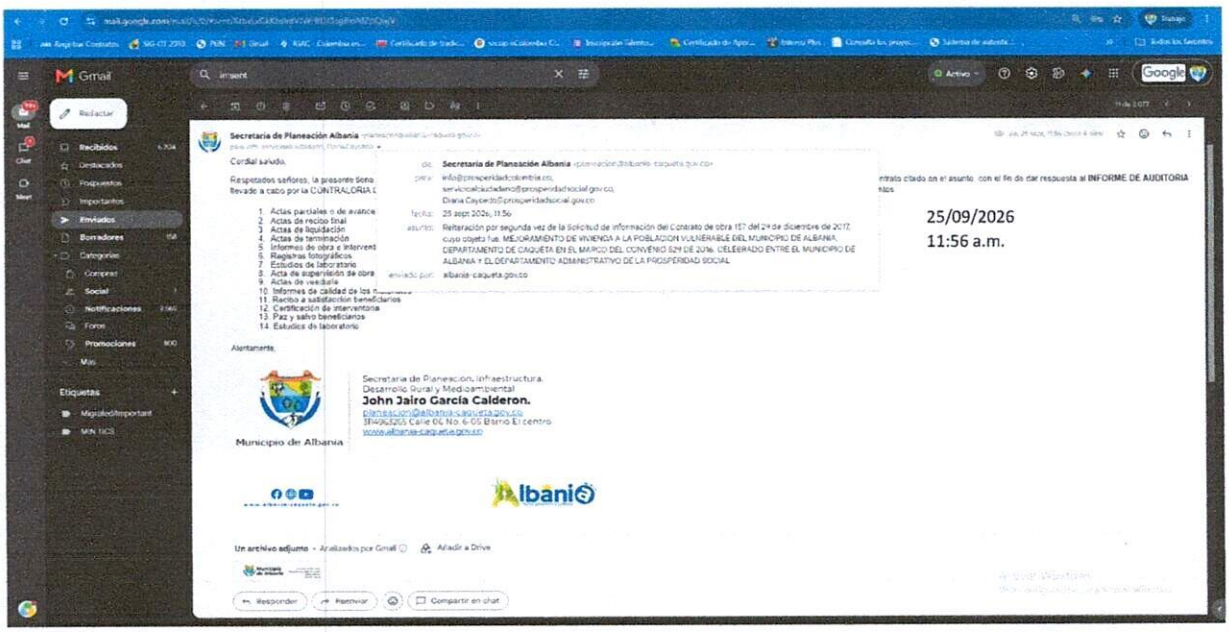

Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

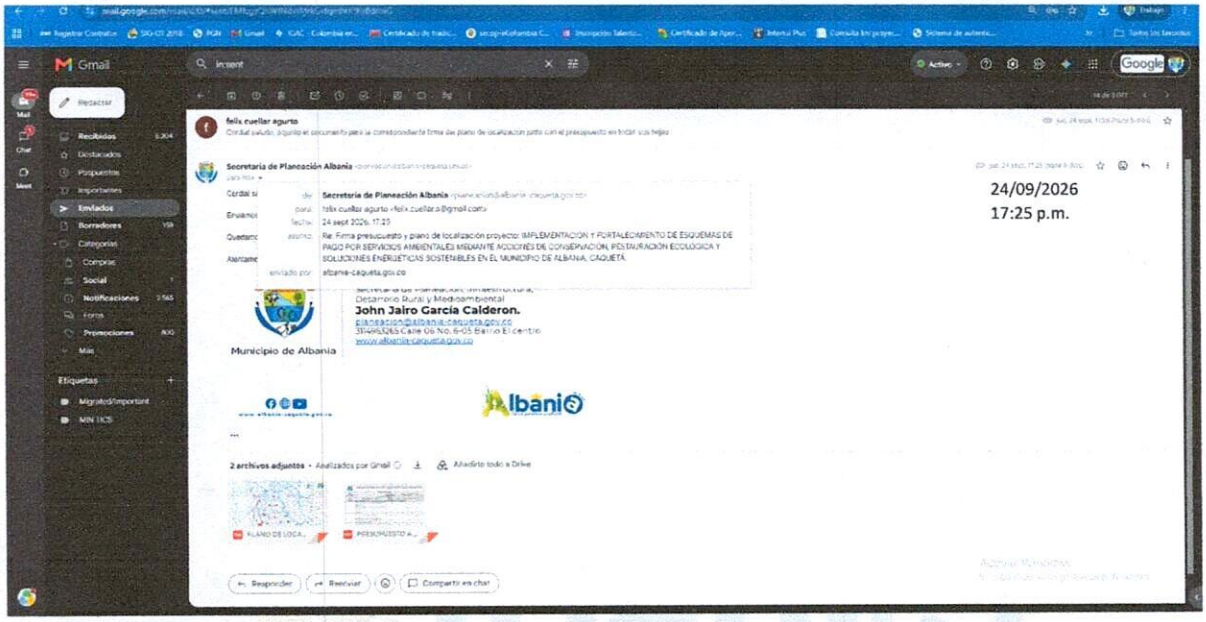

Anexo 2: clasificaciòn, elaboracion, distribucion de correspondencia, etc.

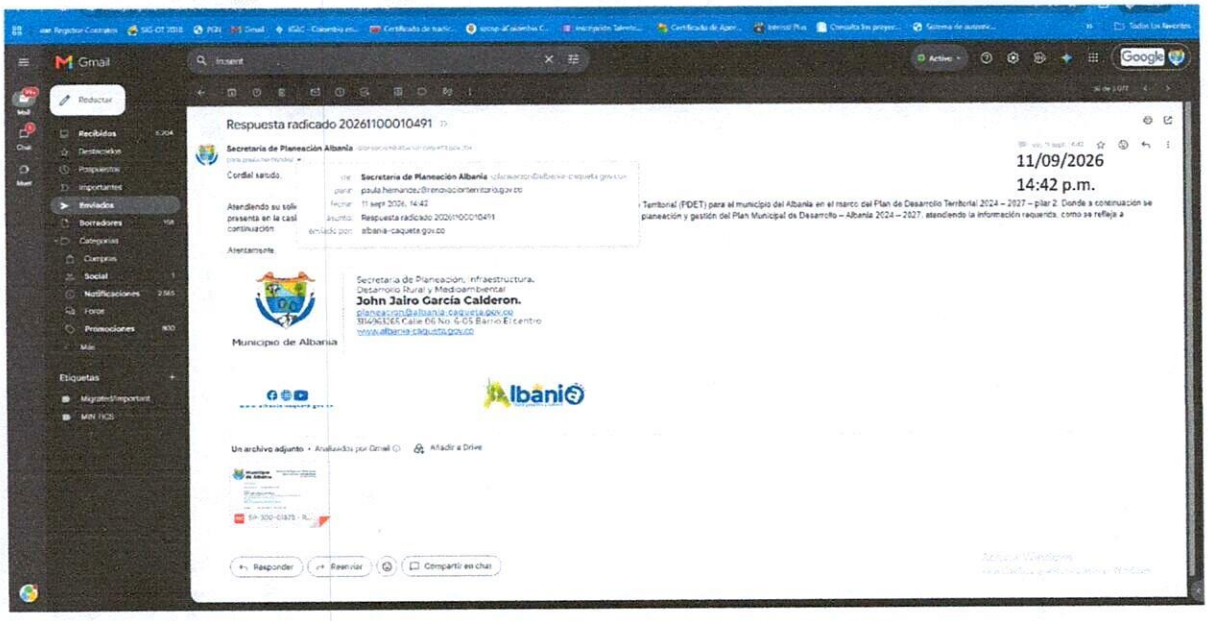

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Albania Tierra panelera y cultural

Alcaldía de Albania

cargue de información al Drive

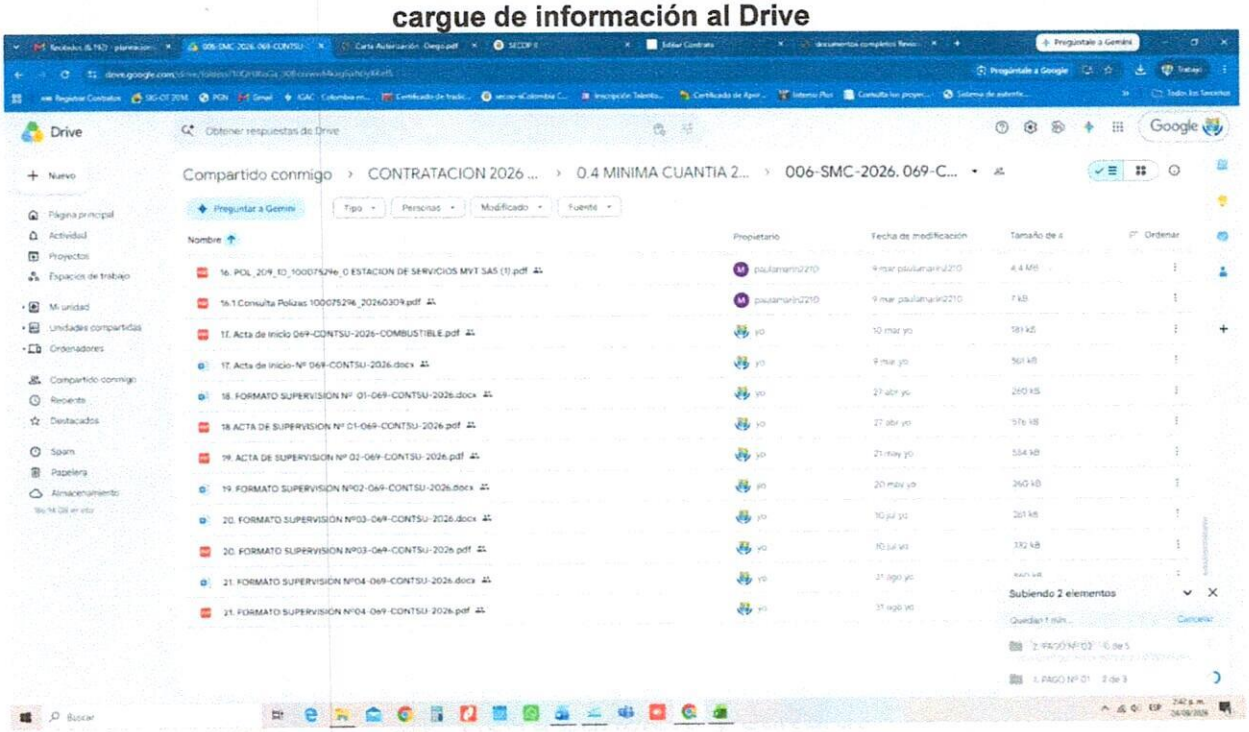

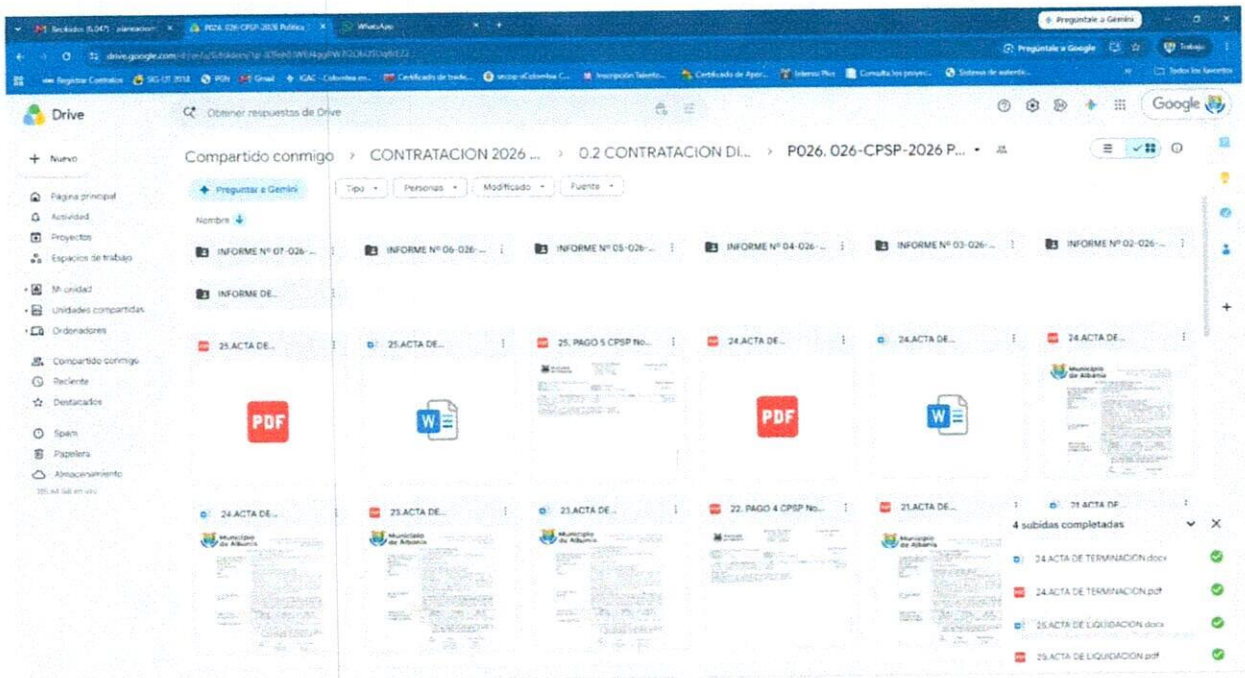

Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

Anexo 3: Se Hizo acompañamiento en la actividad del COMPOS





Albania
Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

Anexo 4: Se realizo cargue de Información a la Plataforma SECOP II.

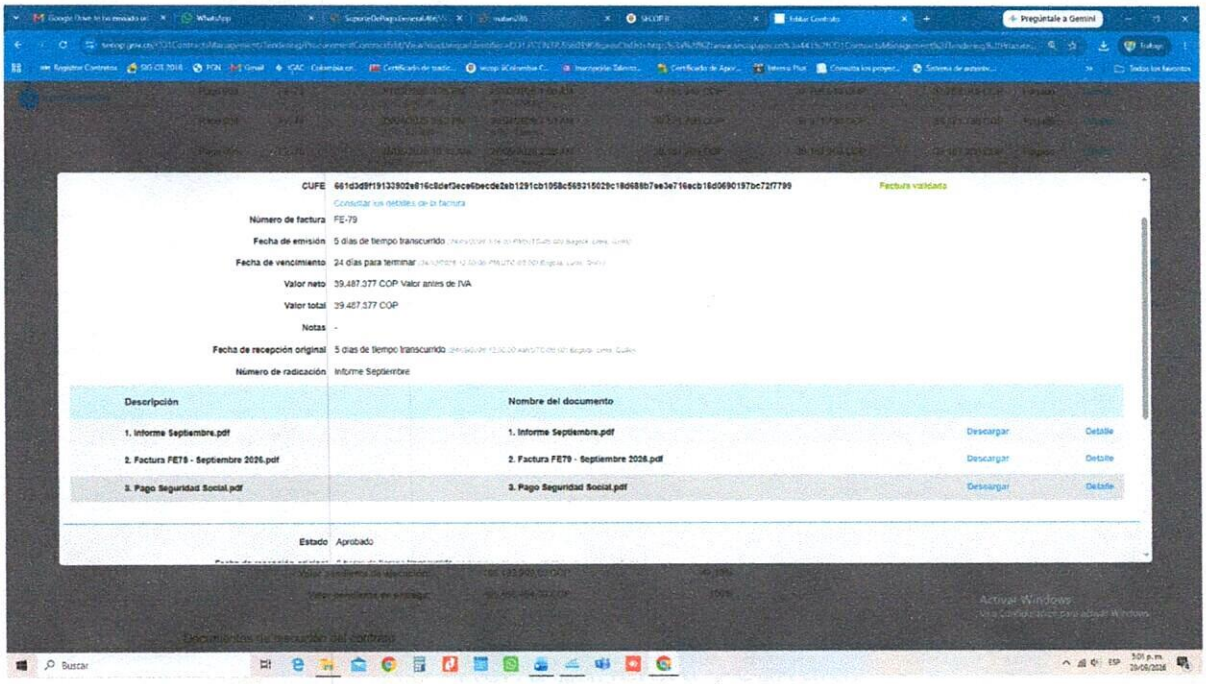

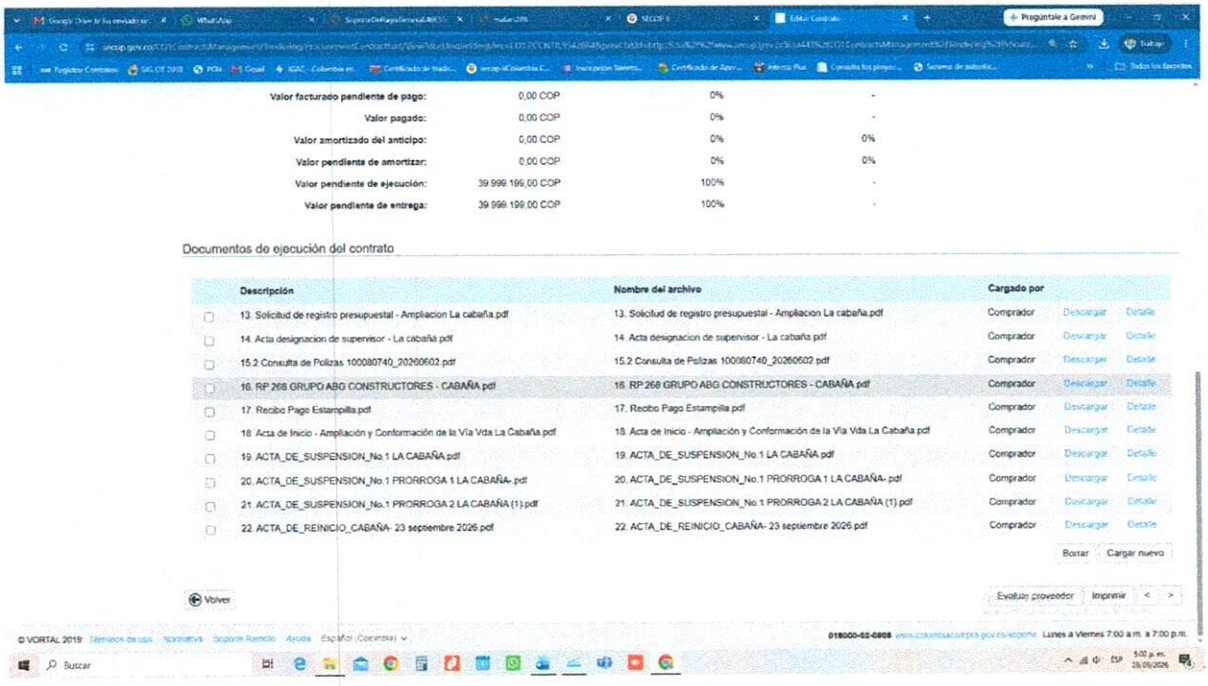

Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

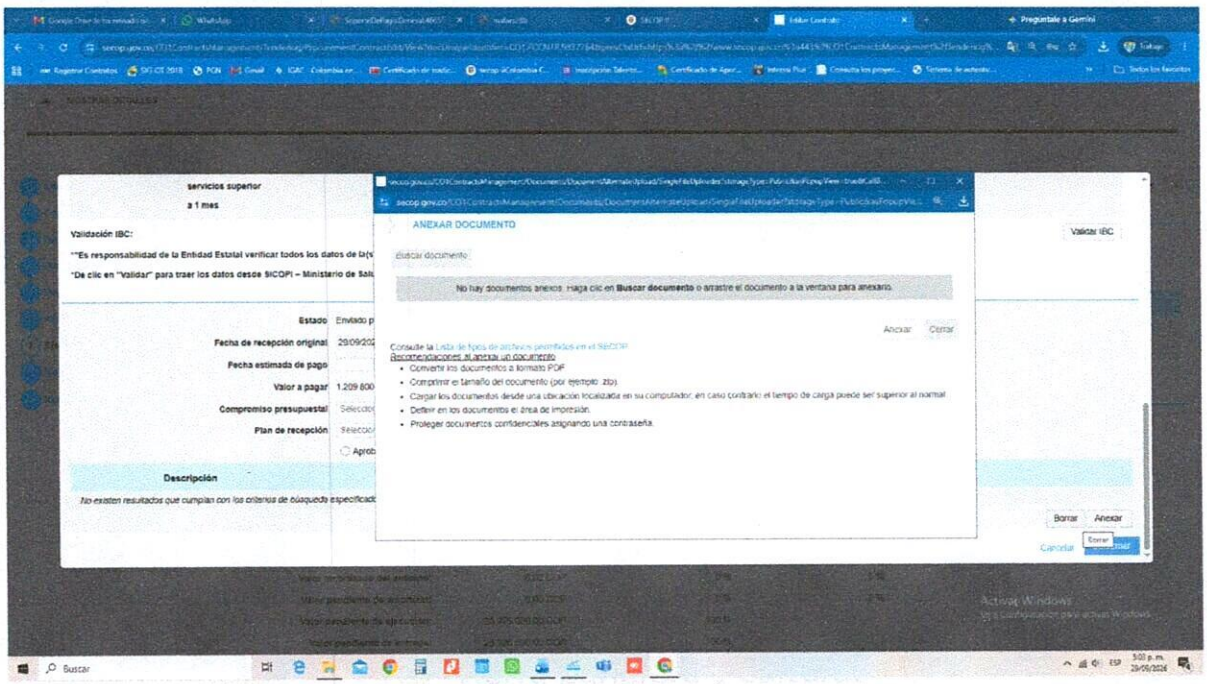

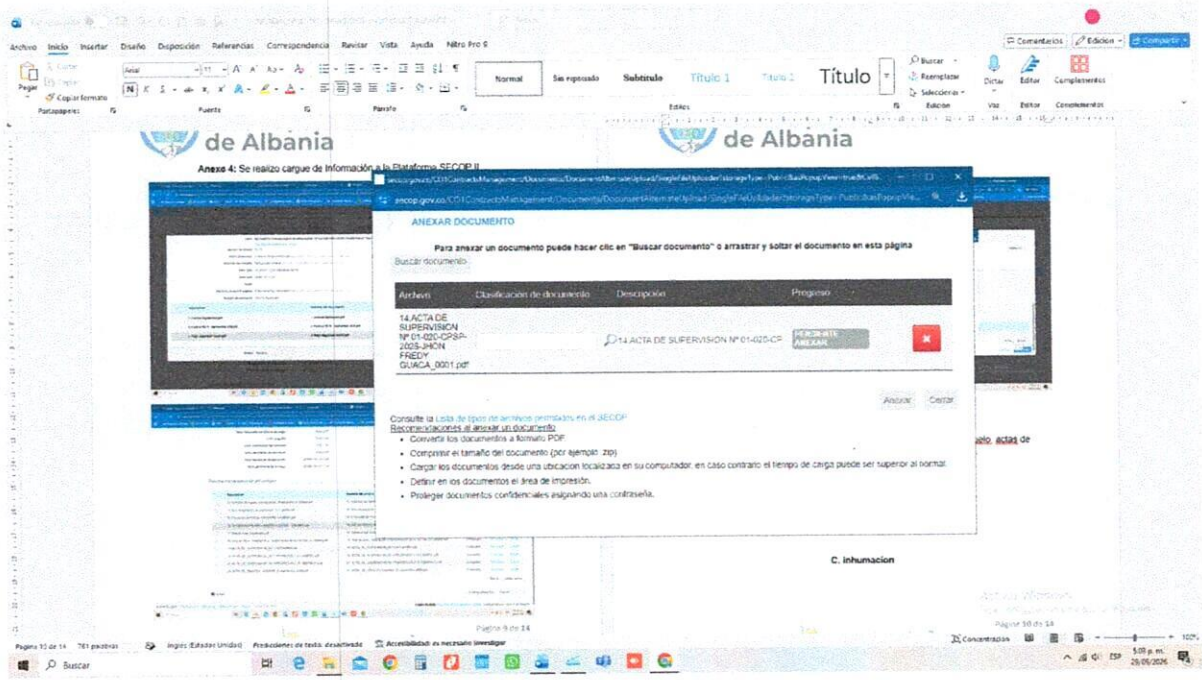

Albania
Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

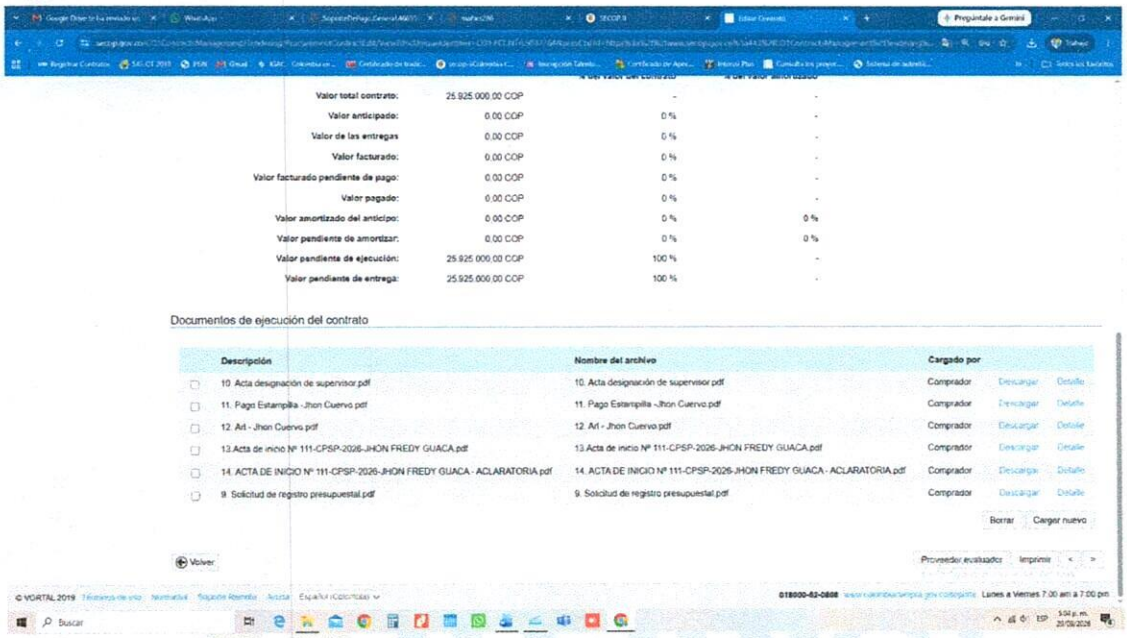

Valor total contrato:	25.925.000,00 COP	-	-
Valor anticipado:	0,00 COP	0 %	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0 %	-
Valor facturado:	0,00 COP	0 %	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0 %	-
Valor pagado:	0,00 COP	0 %	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0 %	0 %
Valor pendiente de ejecución:	25.925.000,00 COP	100 %	-
Valor pendiente de entrega:	25.925.000,00 COP	100 %	-

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
10. Acta designación de supervisor.pdf	10. Acta designación de supervisor.pdf	Comprador	Descargar Detalle
11. Pago Estampilla -Jhon Cuervo.pdf	11. Pago Estampilla -Jhon Cuervo.pdf	Comprador	Descargar Detalle
12. Art - Jhon Cuervo.pdf	12. Art - Jhon Cuervo.pdf	Comprador	Descargar Detalle
13.Acta de inicio Nº 111-CPSP-2026-JHON FREDY GUACA.pdf	13.Acta de inicio Nº 111-CPSP-2026-JHON FREDY GUACA.pdf	Comprador	Descargar Detalle
14. ACTA DE INICIO Nº 111-CPSP-2026-JHON FREDY GUACA - ACLARATORIA.pdf	14. ACTA DE INICIO Nº 111-CPSP-2026-JHON FREDY GUACA - ACLARATORIA.pdf	Comprador	Descargar Detalle
9. Solicitud de registro presupuestal.pdf	9. Solicitud de registro presupuestal.pdf	Comprador	Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

Volver

Proveedor evaluador Imprimir

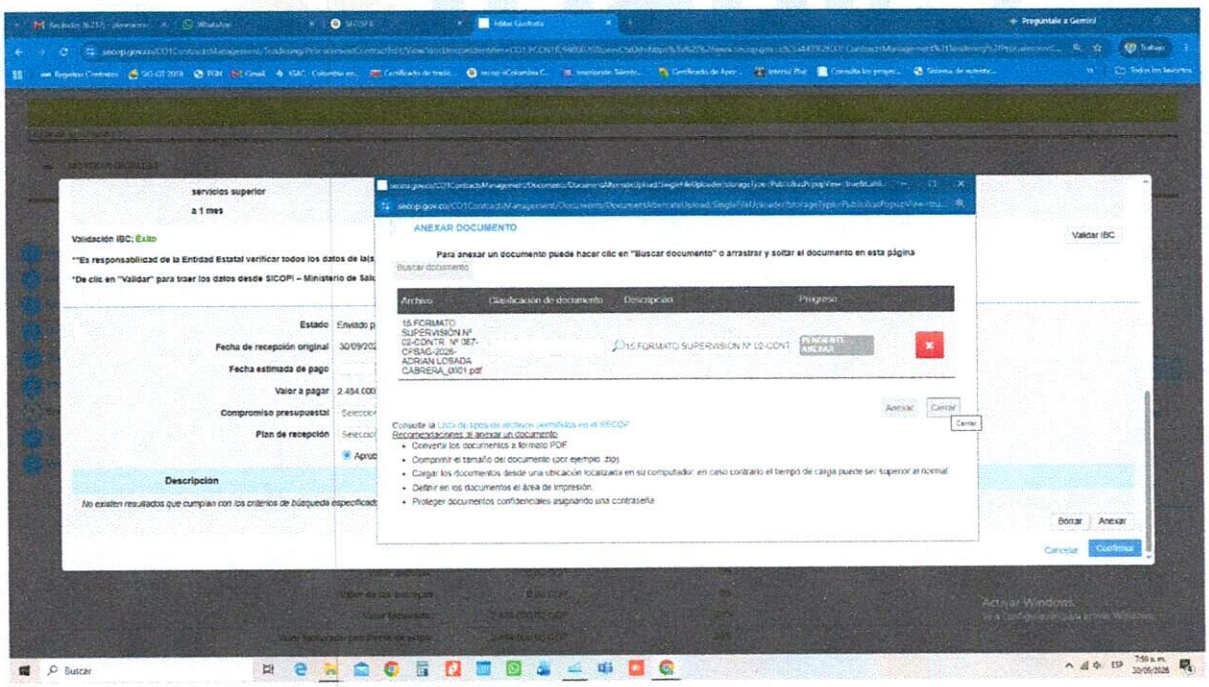

Albania Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

Anexo 5: Se realizo la transcripcion de oficios, certificaciones (nomenclatura, certificado uso de suelo, actas de supervision, resoluciones de subdivision etc.), relacionados con la gestión administrativa del área funcional.

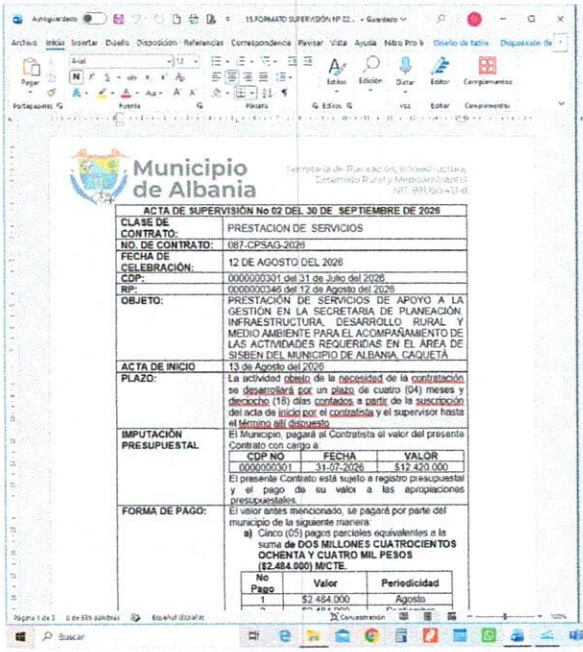

Municipio de Albania

Secretaría de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental
Nit. 891.190.431-8

ACTA DE SUPERVISIÓN No 02 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NO. DE CONTRATO:	087-CPSAG-2026
FECHA DE CELEBRACIÓN:	12 DE AGOSTO DEL 2026
CDP:	0000000301 del 31 de Julio del 2026
RP:	0000000346 del 12 de Agosto del 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL AREA DE SISBEN DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, CAQUETÁ
ACTA DE INICIO	13 de Agosto del 2026
PLAZO:	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará por un plazo de cuatro (04) meses y diecocho (18) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el término allí dispuesto
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	El Municipio, pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a:

CDP NO	FECHA	VALOR
0000000301	31-07-2026	$12.420.000

El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

FORMA DE PAGO: El valor antes mencionado, se pagará por parte del municipio de la siguiente manera:

a) Cinco (05) pagos parciales equivalentes a la suma **de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($2.484.000) M/CTE.**

No Pago	Valor	Periodicidad
1	$2.484.000	Agosto

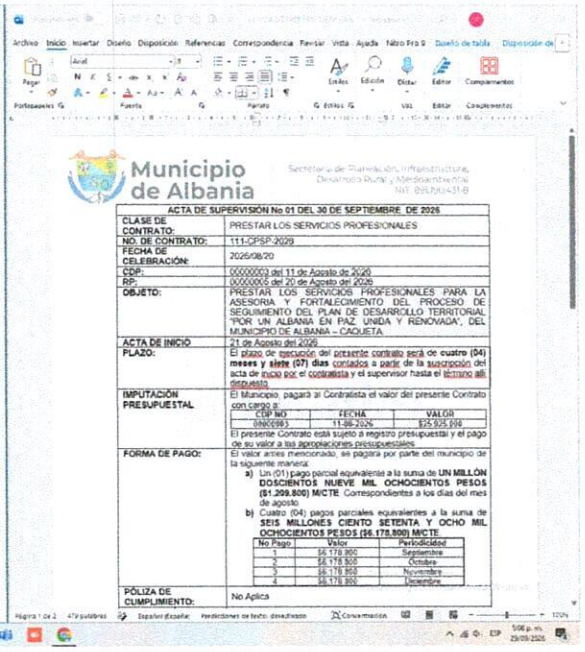

Municipio de Albania

Secretaría de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental
Nit. 891.190.431-8

ACTA DE SUPERVISIÓN No 01 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CLASE DE CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES
NO. DE CONTRATO:	111-CPSP-2026
FECHA DE CELEBRACIÓN:	2026/08/20
CDP:	00000003 del 11 de Agosto de 2026
RP:	00000005 del 20 de Agosto del 2026
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA Y FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "POR UN ALBANIA EN PAZ UNIDA Y RENOVADA", DEL MUNICIPIO DE ALBANIA – CAQUETA
ACTA DE INICIO	21 de Agosto del 2026
PLAZO:	El plazo de ejecución del presente contrato será de **cuatro (04) meses y siete (07) días** contados a partir de la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el término allí dispuesto
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	El Municipio, pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a:

CDP NO	FECHA	VALOR
00000003	11-08-2026	$25.925.000

El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

FORMA DE PAGO: El valor antes mencionado, se pagará por parte del municipio de la siguiente manera:

a) Un (01) pago parcial equivalente a la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($1.209.800) M/CTE**. Correspondientes a los días del mes de agosto.

b) Cuatro (04) pagos parciales equivalentes a la suma de **SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($6.178.800) M/CTE**.

No Pago	Valor	Periodicidad
1	$6.178.800	Septiembre
2	$6.178.800	Octubre
3	$6.178.800	Noviembre
4	$6.178.800	Diciembre

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: No Aplica

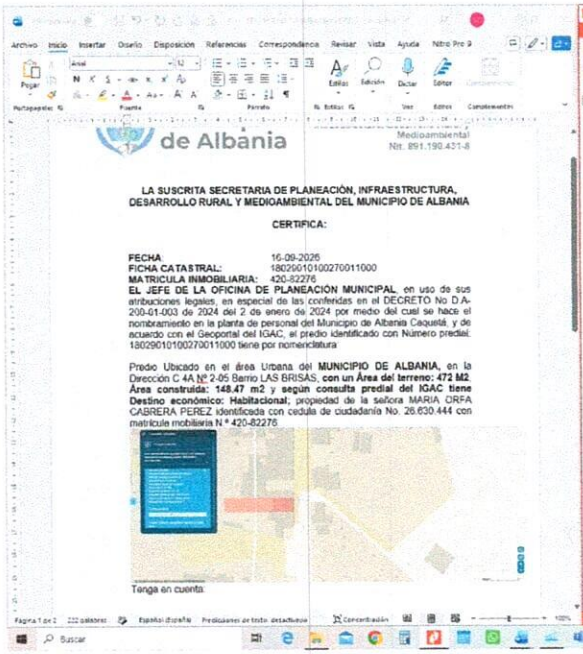

de Albania

Medioambiental
Nit. 891.190.431-8

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIOAMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA

CERTIFICA:

FECHA 16-09-2026
FICHA CATASTRAL: 180290101002700110000
MATRICULA INMOBILIARIA: 420-82276
EL JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas en el DECRETO No D.A-200-01-003 de 2024 del 2 de enero de 2024 por medio del cual se hace el nombramiento en la planta de personal del Municipio de Albania Caquetá, y de acuerdo con el Geoportal del IGAC, el predio identificado con Número predial: 18029010100270011000 tiene por nomenclatura

Predio Ubicado en el área Urbana del **MUNICIPIO DE ALBANIA**, en la Dirección C 4A Nº 2-05 Barrio LAS BRISAS, **con un Área del terreno: 472 M2. Área construida: 148.47 m2** y **según consulta predial del IGAC tiene Destino económico: Habitacional**; propiedad de la señora MARIA ORFA CABRERA PEREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 26.630.444 con matrícula mobiliaria N ° 420-82276

Tenga en cuenta:

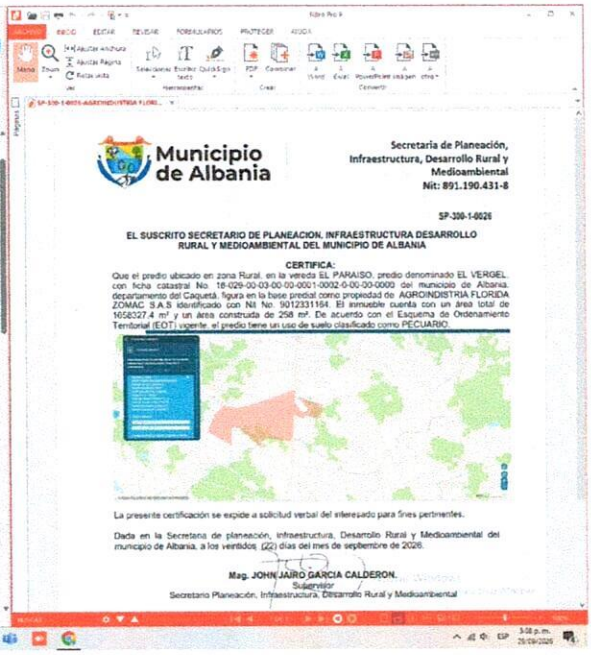

Municipio de Albania

Secretaría de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental
Nit: 891.190.431-8

SP-300-1-0026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA DESARROLLO RURAL Y MEDIOAMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA

CERTIFICA:

Que el predio ubicado en zona Rural, en la vereda EL PARAISO, predio denominado EL VERGEL con ficha catastral No. 18-029-00-03-00-00-0001-0032-0-00-00-0000 del municipio de Albania, departamento del Caquetá, figura en la base predial como propiedad de AGROINDISTRIA FLORIDA ZOMAC S.A.S identificado con Nit No. 9012331184. El inmueble cuenta con un área total de 1658227.4 m² y un Área construida de 258 m². De acuerdo con el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) vigente, el predio tiene un uso de suelo clasificado como PECUARIO.

La presente certificación se expide a solicitud verbal del interesado para fines pertinentes.

Dada en la Secretaria de planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental del municipio de Albania, a los veintidos (22) días del mes de septiembre de 2026.

Mag. JOHN JAIRO GARCIA CALDERON.
Supervisor
Secretario Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental



Municipio de Albania

Secretaria de Planeacion, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental
NIT. 891190.431-8

SP-300-6-009

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA DESARROLLO RURAL Y MEDIOAMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALBANIA

CONCEDE PERMISO:

Para que se realice la inhumación de quien en vida se llamó **NORBERTO CLAROS BECERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No 17.635.287, quien murió de manera No natural el día seis (06) de Septiembre de 2026, según certificado de defunción No 26096120230227.

Dada en la Secretaria de planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental del municipio de Albania, a los ocho (08) días del mes de Septiembre de 2026.

JOHN JAIRO GARCIA CALDERON
Secretario Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental

Elaboro	Yuri Mariela Ibañez Palacio	Contratista	
Proyecto	Yuri Mariela Ibañez Palacio	Contratista	
Revisó	John Jairo Garcia Calderon	S.P.I.D.R.M.A	

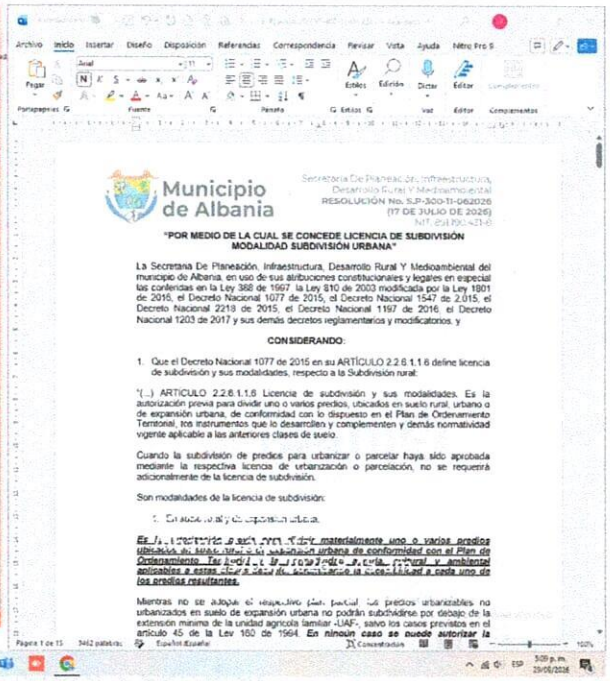

Municipio de Albania

Secretaria De Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural Y Medioambiental
RESOLUCIÓN No. S.P-300-11-062026
(17 DE JULIO DE 2026)
NIT. 891190.431-8

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE SUBDIVISIÓN MODALIDAD SUBDIVISIÓN URBANA"

La Secretaria De Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural Y Medioambiental del municipio de Albania, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 388 de 1997, la Ley 810 de 2003 modificada por la Ley 1801 de 2016, el Decreto Nacional 1077 de 2015, el Decreto Nacional 1547 de 2015, el Decreto Nacional 2218 de 2015, el Decreto Nacional 1197 de 2016, el Decreto Nacional 1203 de 2017 y sus demás decretos reglamentarios y modificatorios, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Decreto Nacional 1077 de 2015 en su ARTÍCULO 2.2.6.1.1.6 define licencia de subdivisión y sus modalidades, respecto a la Subdivisión rural:

"(...) ARTÍCULO 2.2.6.1.1.6 Licencia de subdivisión y sus modalidades. Es la autorización previa para dividir uno o varios predios, ubicados en suelo rural, urbano o de expansión urbana, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente aplicable a las anteriores clases de suelo.

Cuando la subdivisión de predios para urbanizar o parcelar haya sido aprobada mediante la respectiva licencia de urbanización o parcelación, no se requerirá adicionalmente de la licencia de subdivisión.

Son modalidades de la licencia de subdivisión:

1. En suelo rural y de expansión urbana.

Es la autorización previa para dividir materialmente uno o varios predios ubicados en suelo rural o de expansión urbana de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad aplicables a estas clases de suelo, considerando la accesibilidad a cada uno de los predios resultantes.

Mientras no se adopte el respectivo plan parcial, los predios urbanizables no urbanizados en suelo de expansión urbana no podrán subdividirse por debajo de la extensión mínima de la unidad agrícola familiar -UAF-, salvo los casos previstos en el artículo 45 de la Ley 160 de 1994. ***En ningún caso se puede autorizar la***

Albania
Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania